La Razón DE MÉXICO

"No somos tapadera": Mier; exige indagar sin privilegios

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

IGNACIO MIER, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, pidió investigar sin privilegios ni impunidad los señalamientos contra Guadalupe Taddei, luego de que un nuevo video exhibiera a la entonces presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) junto al empresario José Alfredo Hernández mientras revisan cifras y hablan de millones de dólares relacionados con contratos para la credencial de elector.

Consultado sobre el caso, sostuvo que las investigaciones deben seguir su curso legal y que las posibles responsabilidades tienen que determinarse sin encubrimientos. "No somos tapadera de nadie", afirmó al referirse a la necesidad de investigar y sancionar las irregularidades que se acrediten.

Sin embargo, consideró que la revisión no debe limitarse a los contratos y las personas señaladas, sino abarcar el modelo administrativo del INE y las reglas que rigen sus adquisiciones. A su juicio, la reforma electoral de 2014, aprobada durante el Pacto por México, propició una concentración de facultades y recursos que redujo la autonomía de los organismos electorales locales.

Cuestionó que los institutos estatales no puedan administrar libremente sus compras y sostuvo que los lineamientos establecidos por el INE pudieron favorecer a determinados proveedores mediante condiciones que restringen la competencia.



Foto|Especial

EL PRESIDENTE de la Jucopo en el Senado, ayer, en conferencia de prensa.

También pidió revisar las licitaciones, adjudicaciones, patentes y procedimientos que han permitido mantener esos esquemas de contratación: "Pasando el proceso debemos de revisar todo el andamiaje administrativo de procedimientos, de manuales, de lineamientos que llevaron a esta situación".

Mier llamó a que las autoridades fiscalizadoras y judiciales determinen las responsabilidades correspondientes, sin que las indagatorias se conviertan en un factor que comprometa la organización de las elecciones de 2027. Afirmó que los señalamientos contra funcionarios no deben confundirse con el trabajo del personal electoral ni poner en riesgo la realización de los comicios.

En ese contexto, defendió la necesidad de preservar la operación del instituto y garantizar que las investigaciones avancen mientras se preparan las elecciones en las que se renovarán 17 gubernaturas, además de cargos legislativos y municipales.